



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.



GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

S.E.P.A.P.A.R.

JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

ACTA VII, SÉPTIMA REUNIÓN, SESIÓN ORDINARIA IV DEL EJERCICIO 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAR).

EN EL EJIDO EL REFUGIO, MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 16:29 HORAS DEL DÍA LUNES 04 DE OCTUBRE DE 2021, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAR), CITA EN CALLE JIMÉNEZ S/N EN ESTA LOCALIDAD DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO Y EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SÉPTIMA REUNIÓN, DE SESIÓN ORDINARIA IV DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y LOS PROPIOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES QUE LA PRESENTE REUNIÓN SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA JUNTA.
- 3.- INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
- 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JULIO Y AGOSTO DE 2021.
- 6.- TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES.
- 7.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE CÓDIGO DE ÉTICA.
- 8.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN MANUAL DE ORGANIZACIÓN.
- 9.- SEPARACIÓN DEL CARGO DEL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO.
- 10.- PROPUESTA Y TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO.
- 11.- ASUNTOS GENERALES.
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- 1.- PARA INICIAR CON EL ORDEN DEL DÍA, EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES:
 - INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 - DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ.
 - MTRO. LUIS FERNANDO GÁMEZ MACÍAS.- DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.
 - C. MARICELA MALDONADO RESÉNDIZ.- REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.
 - ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO- DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 - INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - C. JOSÉ REFUGIO QUINTERO HERNÁNDEZ.- PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - C. ROGELIO NORBERTO HERNÁNDEZ SALINAS.- 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - C. MA. INÉS GUERRERO TORRES.- 2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO

- 2.- TOMADA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ASISTENTES QUE CONFORMAN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAR), Y DANDO CUENTA CON LA ASISTENCIA DEL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DE MANERA FÍSICA A EXCEPCIÓN DE EL MTRO. LUIS FERNANDO GÁMEZ MACÍAS, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA, QUIEN SE ENCUENTRA DE MANERA VIRTUAL CON AYUDA DE LA APLICACIÓN ZOOM. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE SIENDO LAS 16:29 HORAS SE DECLARA

ACTA NUMERO VII-2021, REUNIÓN ORDINARIA NO.4, 04 DE OCTUBRE DE 2021, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

Manuel José Guerrero

Maricela Maldonado R

Jose Quintero

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Cuentas', 'Folio', and 'Por Eduardo Guerrero Nolasco'.



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.



S.E.P.A.P.A.R

JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

3.- PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- INTEGRACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO. EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO TOMA LA PALABRA PARA REALIZAR FORMALMENTE LA INTEGRACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO AL DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y A LA C. MARICELA MALDONADO RESÉNDIZ, REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P., COMO VOCAL DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO; ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 95 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOS, LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS ORGANISMOS OPERADORES SE INTEGRA CON: EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN LA PRESIDRÁ, UN REGIDOR DEL MUNICIPIO, UN REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO Y DOS MIEMBROS ELECTOS POR EL PROPIO CONSEJO CONSULTIVO; ES POR ESTO QUE CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY EN COMENTO, ASÍ COMO AL HABERSE EFECTUADO LA DESIGNACIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., MEDIANTE ACTA DE SESIÓN DE CABILDO CON NUMERO 01 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2021, EN LA QUE RINDIERON PROTESTA LEGAL A SU CARGO Y CON LA PUBLICACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO ELECTORAL DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DE LOS 58 CINCUENTA Y OCHO AYUNTAMIENTOS QUE COMPONEN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024; A PARTIR DE ESTA FECHA SE INTEGRAN A ESTA JUNTA DE GOBIERNO EL DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO, COMO PRESIDENTE Y LA C. MARICELA MALDONADO RESÉNDIZ, COMO VOCAL; CON LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE ESTABLECE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y AL PROPIO REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO OPERADOR, AL CARGO PÚBLICO QUE OSTENTAN, QUEDANDO ASÍ ASENTANDO EN EL PRESENTE ACTO.

EN USO DE LA PALABRA EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO , SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE MEDIANTE ESTE ACTO, DE MANERA FORMAL QUEDARON INTEGRADOS A ESTA JUNTA DE GOBIERNO DE MANERA OFICIAL EL DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO, COMO PRESIDENTE Y LA C. MARICELA MALDONADO RESÉNDIZ, COMO VOCAL; PROCEDIENDO A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY, PREGUNTANDO A LOS DESIGNADOS, SI PROTESTAN EN HACER CUMPLIR Y CUMPLIR LO QUE DEMANDA LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO EL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO OPERADOR, EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEL RECURSO DEL AGUA, Y SI NO LO HICIEREN QUE LA MISMA LEY Y LOS USUARIOS SE LOS DEMANDE. A LO QUE PROTESTAN HACERLA CUMPLIR.

- 4.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y COMO CUARTO PUNTO EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, EN ESTE PUNTO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES, ESTANDO TODOS DE ACUERDO VOTAN A FAVOR.
- 5.- COMO SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JULIO Y AGOSTO, ASÍ COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, UNA VEZ EXPLICADO CADA RUBRO A DETALLE, EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO, NO HABIENDO OBSERVACIONES ES SOMETIDA A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES, NO HABIENDO OBJECCIÓN ALGUNA VOTAN A FAVOR Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JULIO Y AGOSTO DEL 2021.
- 6.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA COMO PUNTO NUMERO CINCO EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES: EN EL RUBRO DE EGRESOS DE LAS CUENTAS; EN LAS CANTIDADES PRESENTADAS EN LA TABLA ANEXA EN LA SIGUIENTE PAGINA:

Mano José Guerrero *Maricela Maldonado R*

Jose Guin terca



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.

JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES
JULIO 2021

CUENTA	CONCEPTO DE LA CUENTA	APROBADO	INICIAL DEL PERIODO	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	DISPONIBLE
101-01-AD2021-2231-1	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 812.00
101-01-AD2021-3391-1	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 20,000.00	\$ 16,982.73	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 8,760.11
101-01-AD2021-3751-1	Viáticos en el país	\$ 45,000.00	\$ 37,566.05	\$ 12,000.00	\$ -	\$ 25,566.05
101-01-CS2021-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 300,000.00	\$ 32,105.88	-	\$ 40,000.00	\$ 38,335.44
101-01-MI2021-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 163,502.00	\$ 112,390.00	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 72,390.00
				\$ 52,000.00	\$ 52,000.00	

CABE ACLARAR QUE EL TOTAL DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO SIGUE SIENDO EL MISMO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES A LO QUE VOTAN A FAVOR Y POR UNANIMIDAD SE AUTORIZAN LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL MES DE JULIO DEL 2021.

- 7.- COMO SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P. (SEPAR) CABE HACER MENCIÓN QUE DICHO CÓDIGO ES PROPORCIONADO EN UN TANTO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO. UNA VEZ PRESENTADO Y ANALIZADO, SE SOMETE A VOTACIÓN ANTE LOS ASISTENTES, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 8.- SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN ACTUALIZADO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P. (SEPAR) CABE HACER MENCIÓN QUE DICHO MANUAL ES PROPORCIONADO EN UN TANTO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO. UNA VEZ PRESENTADO Y ANALIZADO, SE SOMETE A VOTACIÓN ANTE LOS ASISTENTES, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 9.- EN EL PUNTO NUMERO NUEVE DE LA ORDEN DEL DÍA, EN VOZ DEL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES SU SEPARACIÓN DEL CARGO COMO DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, ESTO CON LA FINALIDAD DE SEGUIR TRABAJANDO DE LA MANO EN BENEFICIO DE EL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., LOS INTEGRANTES LO ANALIZAN Y ESTANDO TODOS DE ACUERDO SE SOMETE A VOTACIÓN POR LO QUE TODOS VOTAN A FAVOR Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA SEPARACIÓN DEL CARGO DEL ACTUAL DIRECTOR DEL ORGANISMO, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO AGRADECEN AL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO POR SU GRAN DESEMPEÑO DURANTE SU GESTIÓN Y POR SU LABOR A FAVOR DEL ORGANISMO Y DE LOS USUARIOS. POR SU PARTE EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, DIRECTOR SALIENTE DEL ORGANISMO AGRADECE A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR EL APOYO QUE LE BRINDARON AL RESPALDAR LAS ACCIONES EMPRENDIDAS DURANTE EL TIEMPO QUE TUVO LA DIRECCIÓN DEL ORGANISMO, AGRADECE LA CONFIANZA PUESTA EN EL Y SU TRABAJO.
- 10.- PROPUESTA Y TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, TOMA LA PALABRA EL DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO, EN SU CARÁCTER YA DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAR), QUIEN PRESENTA COMO PROPUESTA

ACTA NUMERO VII-2021, REUNIÓN ORDINARIA NO.4, 04 DE OCTUBRE DE 2021, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

Mano de Marco Antonio González Jasso

Mano de Marco Antonio González Jasso

Mano de José Eduardo Guerrero Nolasco



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.



¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

S.E.P.A.P.A.R.

JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

PARA DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO AL LICENCIADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y MASTER EN TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DEL AGUA, JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA; EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DA A CONOCER LA EXPERIENCIA LABORAL DEL ING. JUAN CARLOS ASÍ COMO SUS PROPUESTAS A LARGO Y CORTO PLAZO PARA SER CONSIDERADO POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES, NO HABIENDO OBJECCIÓN ALGUNA TODOS VOTAN Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA PROPUESTA DE DIRECTOR GENERAL PARA EL ORGANISMO; POR LO QUE DERIVADO DE ESTE ACTO SE CONCEDEN TODAS LAS ATRIBUCIONES DEL ART. 100 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, QUE A LA LETRA DICE:

Tener la representación legal del organismo, con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley; así como otorgar y revocar poderes, formular querrelas y denuncias, otorgar el perdón extintivo de la acción penal, elaborar y absolver posiciones, así como promover y desistirse del juicio de amparo, así como también poder legal para pleitos y cobranzas, suscribir y operar títulos de créditos.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR SE LE TOMA PROTESTA AL NUEVO DIRECTOR DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (**SEPAPAR**); QUIEN PROTESTA HACER CUMPLIR EL COMPROMISO QUE LE MARCA LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN SU ARTICULO 100 Y AGRADECE LA OPORTUNIDAD QUE SE LE BRINDA Y ENCOMIENDA.

- 11.- ASUNTOS GENERALES; EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO SALIENTE, MENCIONA QUE SE INCLUYE DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES, PARA SI ALGÚN INTEGRANTE TIENE A BIEN AGREGAR ALGÚN PUNTO A TRATAR.
AL NO EXISTIR ASUNTOS GENERALES ADICIONALES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO Y NO HABIENDO MAS QUE TRATAR SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., MTR. LUIS FERNANDO GÁMEZ MACÍAS; DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, C. MARICELA MALDONADO RESÉNDIZ, REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P.; ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO; DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO SALIENTE (**SEPAPAR**), M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA; DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO ENTRANTE (**SEPAPAR**); EL C. JOSÉ REFUGIO QUINTERO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, C. ROGELIO NORBERTO HERNÁNDEZ SALINAS, 1ER. VOCAL DEL CONSEJO, C. MA. INÉS GUERRERO TORRES, 2DO. VOCAL. SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 17:27 HORAS DEL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2021.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MTR. LUIS FERNANDO FERNANDO GÁMEZ MACÍAS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

C. MARICELA MALDONADO RESÉNDIZ
REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD
FERNÁNDEZ S.L.P.

ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO SALIENTE

Mano de Marco Antonio González Jasso

Mano de Luis Fernando Gámez Macías

Mano de Maricela Maldonado Reséndiz

Mano de José Eduardo Guerrero Nolasco

Mano de José Eduardo Guerrero Nolasco

Mano de José Quintero



S.E.P.A.P.A.R

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.



GOBIERNO QUE HACE HISTORIA

JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO ENTRANTE

C. JOSÉ REFUGIO QUINTERO HERNÁNDEZ
CONSEJO CONSULTIVO DEL SECTOR INDUSTRIAL
PRESIDENTE.-

C. ROGELIO NORBERTO HERNÁNDEZ SALINAS
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR COMERCIAL
1ER. VOCAL. -

C. MARÍA INÉS GUERRERO TORRES
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR DOMESTICO
2DO. VOCAL. -

[Signature]

Jose Quintero

[Signature]

Rogelio N. Salinas

[Signature]

Maria Ines Guerrero Torres

[Signature]
[Signature]
Jose Eduardo Guerrero Nolasco

[Signature]